

DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_SANIDAD_TORREJON_DE_ARDOZ.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: JNVBM-16613-B617X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:04:25 Página 1 de 6	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con el deterioro de la Sanidad Pública madrileña y los graves problemas que, como consecuencia, están sufriendo los vecinos/as de Torrejón de Ardoz en el servicio de urgencias extrahospitalarias de las Veredillas y en los Centros de Salud de la ciudad. Solicitando más y mejores recursos en Atención Primaria y la construcción de dos nuevos Centros de Salud en la ciudad y adopción de acuerdos.

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN

El deterioro que está sufriendo la Sanidad Pública Madrileña es sistemático, son ya varios lustros de pasos firmes por parte del gobierno de la Comunidad de Madrid que, con distintos presidentes/as, pero pertenecientes al mismo partido, el Partido Popular, tiene claro el objetivo de sustituir el sistema público de sanidad por un modelo privado.

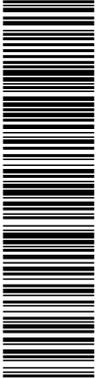
Eso sí, nunca se había hecho de manera tan evidente ni se habían dado tantos pasos en el desmantelamiento del sistema público de sanidad como en los últimos dos años en los que, donde el resto sólo vimos un durísimo episodio para la humanidad con la llegada del COVID a nuestras vidas, el Partido Popular vio algo más y utilizó la pandemia como subterfugio para acelerar procesos ya planeados como la supresión de las Urgencias Extrahospitalarias, los llamados Servicios de Urgencias de Atención Primaria, (SUAP) que en Torrejón de Ardoz conocemos históricamente como "las urgencias de las Veredillas". Y no sólo el cierre de los SUAP, también la precarización de la Atención Primaria por el recorte de personal sanitario y la falta de nuevas infraestructuras, que, como consecuencia, colapsan la también debilitada atención hospitalaria.

Todo esto lleva a la Comunidad de Madrid a acumular año tras año el dudoso honor de ser la región donde más crece la contratación de seguros médicos privados. Pero incluso dentro de ese objetivo hay diferencias entre los propios gobiernos del Partido Popular.

Bajo el actual gobierno del PP de Madrid, con la presidenta Isabel Díaz Ayuso al frente, se han contratado más pólizas privadas en sus 3 primeros años de mandato (304.924) que en los 7 años anteriores (276.773), es evidente la aceleración llevada a cabo por este gobierno.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_SANIDAD_TORREJON_DE_ARDOZ.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: JNVBM-16613-B617X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:04:25 Página 2 de 6	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es

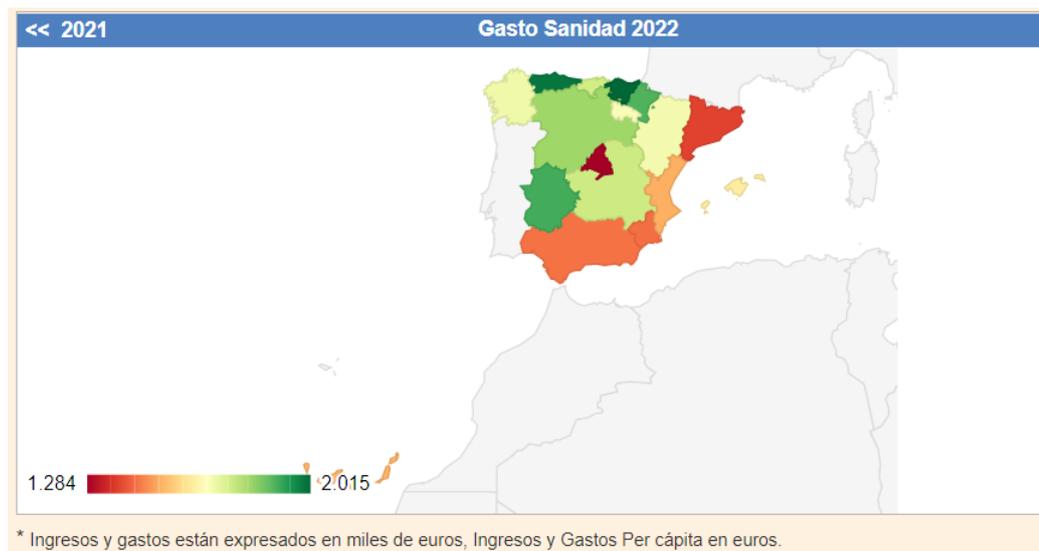


Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

El resultado es que en Madrid de los 6.751.251 de habitantes (INE 2021), ya hay 2.567.365 (datos publicados por UNESPA, Asociación Empresarial del Seguro) que tienen un seguro médico privado, es decir, un 38% de los madrileños, siendo la región líder en España muy por encima de la media nacional que sitúa en el 24%.

A esto hay que sumarle otro triste récord del gobierno de Ayuso, esta vez negativo y de carácter vitalicio, se repite cada año, la Comunidad de Madrid es la que menos gasta en sanidad de todo el país, 1284€ por habitante, muy lejos de los 2.000€ que gastan en Asturias, Extremadura o el País Vasco. (Datos obtenidos de: [Presupuestos de las Comunidades Autónomas: Sanidad 2023 | Datosmacro.com \(expansion.com\)](https://datosmacro.com/expansion.com))



Esta situación afecta, lógicamente, a todos los municipios de la Comunidad de Madrid, pero hay zonas especialmente perjudicadas, y Torrejón de Ardoz es una de ellas porque sus vecinos y vecinas sufren las consecuencias de la pésima situación global de toda la región, pero particularmente agravadas por la coincidencia de partido entre el alcalde de la ciudad, Ignacio Vázquez e Isabel Díaz Ayuso, que además de la presidenta de la Comunidad de Madrid también lo es del partido del alcalde, el Partido Popular.

Y esto tienen dos consecuencias. Primero, que comparten la misma filosofía como gobierno y su apuesta es la privatización de los servicios públicos, como muestra de ello, todas las parcelas cedidas por el alcalde torrejonero a empresas privadas para gestionar servicios públicos como colegios, hospitales, residencias, gimnasios, centros culturales, etc... Pero esa coincidencia de militancia en el Partido Popular también deriva en un silencio atronador por parte del gobierno local ante cada decisión de la Comunidad de Madrid que perjudica a la ciudad.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

En Torrejón de Ardoz las urgencias de las Veredillas (antiguo SUAP) fueron cerradas por la Comunidad de Madrid durante los años 2020 a 2022, y la presión social obligó al gobierno regional a reabrir las urgencias extrahospitalarias a finales de 2022, pero bajo la estructura de un engendro llamado Puntos de Atención Continuada.

En el caso de Torrejón el PAC las Veredillas no tiene médico y por tanto las urgencias que llegan se derivan a las ya colapsadas urgencias hospitalarias del Hospital de Torrejón, suponiendo más frustración para los ciudadanos que tienen que hacer dos viajes, uno de ellos en balde y el otro para esperar un sinfín de horas para ser atendido, pero además es un gasto de recursos sin sentido en el edificio de urgencias de las Veredillas, entre celador, enfermeras, personal de seguridad, luz... para un servicio que no tiene posibilidad de atender a la práctica totalidad de pacientes que entran por la puerta.

Durante los meses de noviembre, diciembre y en este mes de enero, el PAC de las Veredillas no ha tenido ni tiene médicos, y además han modificado el horario de atención comenzando a las 21:00 de la noche y solo con celadores/as y enfermeros/as.

Por otro lado, al margen de las urgencias extrahospitalarias, la Atención Primaria también tienen graves problemas en la ciudad. Primero por la situación global que ha llevado a los médicos de Atención Primaria a hacer huelgas para pedir más personal que les permita atender a los pacientes con un tiempo de 10 minutos por consulta, y no tener que esperar semanas para ser atendido por tu médico de familia y después, llegado el día de la consulta, horas en la sala de espera para ser atendido en pocos minutos con urgencia.

Pero también en Torrejón se dan circunstancias particulares que agravan más si cabe la Atención Primaria. El incremento poblacional de la ciudad ha sido de los más importantes entre las grandes ciudades de Madrid en las últimas décadas, pasando de 94 mil habitantes en el año 2000 a 114.000 en el año 2007, es decir, un aumento de 20.000 habitantes en solo 7 años y posteriormente se ha producido otro incremento similar en los siguientes 15 años, llegando en la actualidad a cerca de 135.000 habitantes. Ese incremento poblacional superior al 40% en dos décadas surgido por la expansión de la ciudad en barrios como Soto del Henares y por la construcción de nuevas viviendas en otras zonas del municipio, no se ha visto acompañado de la construcción de ningún Centro de Salud que de servicio a esa nueva realidad demográfica y los mismos 6 Centros de Salud ahora tienen la siguiente situación según datos de la Consejería de Sanidad de la C. de Madrid:

Centro de Salud	Población atendida (2020)
Brújula	20.789
Fronteras	33.041
Juncal	27.677
La Plata	25.737
Los Fresnos	11.892
La Veredilla	16.077

DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_SANIDAD_TORREJON_DE_ARDOZ.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: JNVBM-16613-B617X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:04:25 Página 4 de 6	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P", C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

La Comunidad de Madrid es la que menos centros de Atención Primaria tiene en España con una media de 6,4 centros por cada 100.000 habitantes. Pero Torrejón de Ardoz, como muestra la tabla adjunta, empeora todavía más esa media teniendo tan sólo 4,4 centros por cada 100.000 habitantes.

Por tanto, incluso aceptando la mala situación respecto a infraestructuras que existe en la Comunidad de Madrid, si aplicamos la media regional a Torrejón de Ardoz quedaría en 8,1, siendo necesarios 2 nuevos Centros de Salud.

Pero además del número de Centros de Salud, hay otro marcador fundamental, el número de población que atiende cada uno de ellos. Para eso hay legislación nacional que regula los máximos que puede asumir cada centro:

Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud.

Artículo 1. Delimitación de la Zona de Salud.

2. *La delimitación del marco territorial que abarcará cada Zona de Salud se hará por la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta criterios demográficos, geográficos y sociales. En aplicación de estos criterios, la población protegida por la Seguridad Social a atender en cada Zona de Salud podrá oscilar entre 5.000 y 25.000 habitantes, tanto en el medio rural como en el medio urbano...*

Asimismo, **se establece que cada Zona de Salud contará con un Centro de Salud.** Por tanto, en función de la legislación vigente, las Zonas Básicas de Salud de Fronteras, el Juncal y la Plata sobrepasan el máximo de población protegida que establece la ley.

Es decir, que, tanto por la media de Centros de Salud por cada 100.000 habitantes como por los límites de población protegida por cada uno de ellos, en Torrejón son necesarios 2 nuevos Centros de Salud para descongestionar las tres zonas mencionadas.

¿Y cual es la respuesta del gobierno local ante esta situación?

El alcalde y su gobierno contribuyen de manera activa en el avance de la sanidad privada y, como vasos comunicantes, en el deterioro de la sanidad pública.

Por un lado, con la cesión de suelo público para que la Comunidad de Madrid construya un hospital de gestión privada cuyo colapso es alarmante en urgencias, en citas para consulta con especialistas o en las lista de espera para las intervenciones quirúrgicas, al margen de las situaciones de precarización laboral que denuncian los trabajadores de la empresa privada que gestiona el hospital en concentraciones realizadas en las puertas del propio hospital, hechos por los que jamás se han preocupado ni el alcalde de la ciudad ni su gobierno.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_SANIDAD_TORREJON_DE_ARDOZ.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00	
OTROS DATOS Código para validación: JNVBM-16613-B617X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:04:25 Página 5 de 6	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P", C=ES (CN=AC DNIIE 006; OU=DNEI, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

Una vez deteriorada la opción pública (privatizada), conscientes de la necesidad creada en la ciudadanía de contratar seguros médicos privados para poder acceder a servicios sanitarios en plazos que la sanidad pública no puede ofrecer, el gobierno del Partido Popular de Torrejón de Ardoz ejecuta la segunda fase, la cesión de suelo público a una empresa de sanidad privada para que construya un hospital privado a pocos metros del hospital público, y además de la cesión del suelo le bonifican los impuestos vinculados a las obras.

De esta manera el gobierno de Torrejón de Ardoz se convierte en un cómplice necesario para que la estadística del avance de la sanidad privada en el Comunidad de Madrid alcance las grandes cifras que ha logrado en los últimos años.

Por otro lado, ante la situación crítica en la Atención Primaria y las huelgas que ha realizado el personal médico en los últimos meses para exigir la mejora de recursos con los que atender a los vecinos y vecinas de Torrejón, el alcalde y su gobierno no han pronunciado ni media palabra de apoyo, siendo nuevamente cómplices de la gestión sanitaria llevada cabo por el gobierno de la Comunidad de Madrid.

La misma connivencia con la presidenta Ayuso que el alcalde ha mostrado con el cierre de las urgencias de las Veredillas primero y con la apertura del PAC sin médicos después. Ni una sola vez ha acompañado a los miles de vecinos que se han concentrado en la Plaza Mayor o en las puertas del antiguo SUAP de las Veredillas para exigir soluciones, ni ha acudido a ninguna de las masivas concentraciones en Madrid, ni ha visitado en ningún momento al personal sanitario que actualmente trabaja en el PAC de las Veredillas para interesarse por su situación y, por ende, por el pésimo servicio que están recibiendo los vecinos de la ciudad en un punto sanitario que llevaba décadas siendo clave en la atención de urgencias sanitarias en el municipio.

Tampoco el gobierno torrejonero del Partido Popular ha utilizado medios municipales como la revista Plazamayor para criticar los aspectos más perjudiciales de la gestión regional sobre la ciudad o para exigir inversiones fundamentales de ámbito autonómico, una revista que tan sólo utilizan para arremeter contra la oposición en la ciudad y contra el gobierno de España.

Hace años que el PSOE de Torrejón de Ardoz y el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid vienen solicitando al gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de nuevos Centros de Salud en la ciudad. El Partido Popular de Madrid no lo incluye en los presupuestos regionales y el Partido Popular de Torrejón calla y no apoya las enmiendas presentadas por otros grupos para que se incluya en los presupuestos la construcción de los necesarios Centros de Salud.

En los presupuestos regionales del 2023, recientemente tumbados por los socios de ultra derecha del PP, tampoco se incluía la construcción del eternamente anunciado Centro de Salud del Soto del Henares y aunque el alcalde lo incluye en la memoria de inversiones de los presupuestos de Torrejón de Ardoz del año 2023, lo cierto es que el PP no ha apoyado las enmiendas presentadas por el PSOE para su construcción y, por tanto, había quedado fuera.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_SANIDAD_TORREJON_DE_ARDOZ.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: JNVBM-16613-B617X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:04:25 Página 6 de 6	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948499 JNVBM-16613-B617X A1AB4C8766348351BCBAFFD8F72941A5E108DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1, CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN="CASTILLO, SERIALNUMBER="53020390P", C=ES (CN="AC DINE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

Ante toda esta situación la gente ha dicho basta, y han salido en masa a las calles, los médicos, enfermeras y todo el personal sanitario han dicho basta y también han salido a la calle, esto no es un movimiento de partidos de izquierdas y sindicatos como afirma el Partido Popular, esto es un punto de inflexión y aquí los representantes públicos no se pueden poner de perfil, o se defiende la Sanidad Pública o se defiende su desmantelamiento.

Como ayuntamiento, el pleno debe velar por la defensa de los derechos de los vecinos y vecinas a los que representa y no por las siglas de ningún partido. La coincidencia existente entre partidos de gobierno local y regional no puede ser un factor que perjudique la calidad de vida de aquellos a quienes representan.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

- Instar a la Comunidad de Madrid para que incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023, la construcción de un Centro de Salud en Soto del Henares para descongestionar las Zonas Básicas de Salud de La Plata y el Juncal y cumplir con ello la normativa vigente.
- Instar a la Comunidad de Madrid para que incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023, la construcción de un Centro de Salud en la zona centro para descongestionar la Zona Básica de Salud de Fronteras y cumplir con ello la normativa vigente.
- Instar a la Comunidad de Madrid para que destine personal médico de manera permanente y en todos los turnos en el PAC de las Veredillas y vuelva a convertirse en un verdadero centro de urgencias extrahospitalarias.
- Instar a la Comunidad de Madrid para que destine los recursos necesarios a la Sanidad Pública para dar respuesta a los problemas y carencias que han llevado a la crítica situación que actualmente están sufriendo los madrileños/as.
- Instar a la Comunidad de Madrid para que destine los recursos necesarios a la Atención Primaria en los Centros de Salud, para que el personal médico disponga de medios que permitan rebajar drásticamente el tiempo de espera para obtener una cita y garantice un mínimo de 10 minutos por consulta con el médico de familia.

Torrejón de Ardoz, 19 de enero de 2023.

Fdo: Javier Castillo Soria.

Portavoz Grupo Municipal Socialista.

